



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

2333

Corrección error material de transcripción del acuerdo de aprobación definitiva de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Es Mercadal

Francesc X. Ametller Pons, Alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento des Mercadal, hace saber que se ha detectado un error material en la transcripción del acuerdo de sesión plenaria ordinaria celebrada el día 30 de Enero de 2019, relativo a l'aprobación definitiva de la relación de puestos de trabajo del personal del Ayuntamiento de Es Mercadal, publicada en el BOIB núm. 15 de 02 de febrero de 2019, ya que por error no se incluyó en la relación la plaza de administrativo informático.. A continuación se transcriben los datos relativos a la citada plaza, que consta en el expediente aprobado:

Plaza	Denominación del cuerpo, escala y puesto de trabajo	Grupo Destino	Nivel	Complemento específico	Importe base	Importe incremento o-1	Importe incremento -2
1	Administrativo/a informàtic/a	C1	16	Especial responsabilidad	6.948,00	7.104,33	7.121,70
	Titulaci3n: FP Grado superior en informàtica o equivalente Provisi3n: Concurso/concurso oposici3n/oposici3n libre						

Lo cual se comunica porque se tome conocimiento y tenga los efectos oportunos.

Es Mercadal, 15 de marzo de 2019

EL ALCALDE
Francesc X. Ametller Pons

